INFORME DE EVALUACIÓN Nº 002/19
Comparación de Precios para la Adquisición de "Obras para la provisión e instalación de residencias temporales contempladas en el plan de reasentamiento del Componente II del Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 03 de noviembre de 2019, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa "Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat" con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, ubicada en el Edificio del **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, sito en la calle Independencia Nacional Nº 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los siguientes miembros presentes del Comité de Evaluación designados por Resolución N° 1.772 del pasado 14 de octubre de 2.019, el **Arquitecto Gustavo Glavinich,** Director General de la UEP, el **Abogado Arturo Aguilera,** Director Interino de Procesos Judiciales dependiente de la Dirección General Jurídica y Notarial, la **Arquitecta Leticia Quiñonez**, Jefa Interina del Departamento de Espacios Públicos del Componente II de la UEP, el **Arquitecto Ángel Ayala**, Jefe Interino del Departamento de Viviendas de la UEP, la **Licenciada Miriam Navarro**, Coordinadora Administrativa de la UEP, la **Ingeniera Ambiental Amalia Ozuna**, Coordinadora Ambiental Interina del Componente II de la UEP, y el **Abogado José Luis Guerrero**, Especialista en Adquisiciones de la UEP, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Comparación de Precios para la adquisición de Obras para la provisión e instalación de residencias temporales contempladas en el plan de reasentamiento del Componente II del Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat, llamado aprobado según la No Objeción del BID N° CPR/C/2019/1317 09 de septiembre de 2019.

ANALISIS DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DOCUMENTO GN-2349-9 DE LAS POLITICAS PARA LA AQUISICION DE BIENES Y OBRAS FINANCIADOS POR EL BANCO INTERMERICANO DE DESARROLLO:

APERTURA DE OFERTAS: Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Sobres de fecha 18 de noviembre de 2019.

Observaciones realizadas en el acta de Apertura:

En el acta de apertura mencionada en el párrafo anterior se dejó constancia de lo siguiente:
"El señor Jorge Riveros hace constar que la oferta del Ing. Juan Arar no presenta carta de oferta, el cual forma parte integral de la oferta. El representante de la oferta del Ing. Juan Arar pide dejar constancia que se ha presentado la carta oferta como corresponde". Se hace constar que los miembros del Comité atenderán oportunamente dentro de la Evaluación a las ofertas la cuestión reclamada por los oferentes

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN ORDEN DE PRESENTACIÓN:

EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
Ingeniero Juan Arar	Gs. 5.808.562.740
VIS SRL	Oferta Base: 4.775.231.843 Oferta Alternativa: 5.384.798.310

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

UB CONSTRUCCIONES de Ubaldo Britez	Gs. 4.586.391.900
Arquitectonica SRL	Oferta Base: Gs. 5.315.552.961 Oferta Alternativa: 5.471.554.349
Consorcio INGEMON - CONSTRUCTA	Gs. 6.732.559.700

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS: Se ha realizado el análisis a los precios ofertados, no encontrándose correcciones aritméticas a las mismas.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: Conforme al PAC del ID N° 366.790. Se establece un monto total de **Gs. 4.464.000.000.- (Guaraníes Cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones)**, corresponderá al presente ejercicio, conforme el CDP N° 186/2019, afectando al Objeto del Gasto 520 "Construcciones", con Fuente de Financiamiento 20 "Recursos del Préstamo" correspondiente para el ejercicio fiscal 2.019. El presente llamado es plurianual, por lo que la disponibilidad presupuestaria del ejercicio 2.020 está sujeta a la aprobación del PGN.

SISTEMA DE ADJUDICACION: Por el Total

ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS
Documentos Excluyentes:

OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente presentado	Garantia de Mantenimiento de Oferta	Documentos legales de la existencia de la empresa	Documento de Identidad del firmante de la oferta	Personería Jurídica del firmante de la oferta
Ingeniero Juan Arar	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
VIS SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
UB Construcciones	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Arquitectónica SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Consorcio INGEMON - COSTRUCTA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La oferta de la firma Ingeniero Juan Arar, **NO CUMPLE** con las condiciones de presentación de la carta de oferta en lo que respecta al párrafo 2.48 del Documento GN-2349-9 de las Políticas de Adquisición de Bienes y Obas del Banco Interamericano de Desarrollo, que establece lo siguiente "***Si una oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos, es decir, si contiene divergencias mayores o reservas respecto de los términos, condiciones y especificaciones de los documentos de licitación, no se la debe seguir considerando. Una vez abiertas las ofertas no se debe permitir que el oferente corrija o elimine las desviaciones sustanciales o las reservas que hubiese formulado***" en ese sentido, la oferta que presenta el Ingeniero Juan Arar no corresponde al formato del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y afecta substancialmente ya que dicha oferta esta expresada en los términos de la Ley .2051/03 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a los compromisos que asume el oferente dentro del

Abg. Dir. Int. de Pro

Leticia Quiñonez
Mat. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

proceso, motivo por el cual se desvía completamente de las manifestaciones y compromisos que se asumen con el modelo de oferta del Pliego de Bases y Condiciones, y que es importante mencionar que este proceso es una contratación excluida de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones" y que se rige exclusivamente por las Políticas de Adquisiciones del Banco, por ende las expresiones versadas en dicho modelo, así como el compromiso que asume, y asumirá quien oferta dentro de este proceso, debe ser en los términos que establece la Política de Adquisición del Banco, y que en el caso que nos compete, se aparta sustancialmente, ya que como dijimos, el formato de oferta no corresponde al requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Es importante señalar, que en los medios de difusión de la convocatoria de referencia, así como en el propio documento de la Licitación, se hace la aclaración oportuna y contundente que es un proceso excluido de nuestra legislación nacional.
En cuanto a los demás oferentes, los mismos cumplen con la documentación substancial solicitadas en el PBC, por lo que a continuación ponemos las ofertas económicas en orden de prelación (Oferta más baja a oferta más alta).

Oferta Económicas presentadas por orden de prelación (Considerando solo la oferta Base)

1- UB CONSTRUCCIONES de Ubaldo Britez	Gs. 4.586.391.900
2- VIS SRL	Gs. 4.775.231.843
3- ARQUITECTONICA SRL	Gs. 5.315.552.961
4- Consorcio INGEMON – COSTRUCTA	Gs. 6.732.559.700

Como podemos observar, la oferta económicamente más baja corresponde a la ofertada por la firma UB CONSTRUCCIONES de Ubaldo Britez con un valor de 4.586.391.900, por lo que en adelante este Comité evaluara a dicha oferta, a fin de corroborar que la misma cumpla con las condiciones de elegibilidad y pueda ser pasible de Adjudicación del Contrato

CALIFICACION DE LA OFERTA DE UB CONSTRUCCIONES de Ubaldo Britez

Documentos que avalan las condiciones de elegibilidad del Oferente	Cumple	No Cumple
Criterios de Elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo: - Que el oferente sea de un País Miembro cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo. - Determinar la Nacionalidad del oferente: Es ciudadano de un país miembro o está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco - Determinar el origen de los Servicios: El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad establecidos	**Cumple,** El oferente es de Nacionalidad Paraguaya y tienen sus asientos en el Paraguay, cumpliendo con las normas legales para el ejercicio y los servicios tienen su origen dentro del País	
Que el oferente no se encuentre en la lista de sancionados por el BID	**Cumple,** el oferente no se encuentra en el listado de empresas sancionadas por el BID	
Monto anual facturado por la construcción de obras civiles realizadas en cada uno de los últimos 5 años y que sean por un valor correspondiente al 50% de su oferta	**CUMPLE**	

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñones
Reg. Prof.

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARA ANGELE. AYALA G.

Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos cinco años		**NO CUMPLE**
Listado del Personal Clave, con un breve currículo.	**Cumple**, Ing Ubaldo Britez e Ing Omar Mendieta	
Listado de equipos con que cuenta el oferente	**CUMPLE**	
Balance Comparativo de los últimos tres años.	**CUMPLE**	
Evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este contrato (Acceso a líneas de crédito y disponibilidad de otros recursos financieros) por valor de 500.000.000Gs.	**CUMPLE,** Capital operativo declarado 2.705.178.000	
Autorización para solicitar referencias a Instituciones Financieras.	**CUMPLE** autorización para solicitar referencias al banco VISION	
Información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos 5 años en los cuales el oferente, estuvo o está involucrado.	**CUMPLE**	
Plan de Trabajo y Cronograma estimado	**CUMPLE**	
Propuestas para subcontratar componentes de las Obras cuyo monto ascienda a más del diez (10) por ciento del Precio del Contrato si corresponde	**NO APLICA**	
Patente Municipal Vigente	**CUMPLE**	
Constancia de estar al Día con el Aporte Obrero Patronal	**CUMPLE**	
Especificaciones Técnicas de la Oferta	**CUMPLE**	

En relación a la oferta presentada por la firma UB CONSTRUCCION de Ubaldo Britez, no se pudo corroborar en el contenido de la misma, la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud dentro de los últimos cinco (5) años, y detalles de los trabajos en marcha o bajo compromiso contractual, así como de los clientes que puedan ser contactados para obtener más información sobre dichos contratos, que en el caso objeto de este proceso es la construcción de viviendas en material prefabricado, por lo que se le ha solicitado por medio de nota la presentación de evidencia de la experiencia a la que hace referencia el Pliego, a lo que la empresa respondió por nota del 22 de noviembre del año en curso arrimando 4 obras con la empresa TELECEL SA. Al respecto este comité considera que dichos trabajos no validan el conocimiento y la experiencia que se requiere para esta Obra, ya que lo que se arrima a este Comité son construcciones de fibra de vidrio (Tipo Caseta Policial) no desmontable, por lo que el Comité considera oportuno RECHAZAR la oferta presentada por la firma UB CONSTRUCCIONES de Ubaldo Britez.

Siguiendo con el análisis de las ofertas, a continuación se evaluara a la segunda mejor oferta en orden de precio más económico y que corresponde a la firma VIS SRL.

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

CALIFICACION DE LA OFERTA DE VIS SRL

Documentos que avalan las condiciones de elegibilidad del Oferente	Cumple	No Cumple
Criterios de Elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo: - Que el oferente sea de un País Miembro cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo. - Determinar la Nacionalidad del oferente: Es ciudadano de un país miembro o está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco - Determinar el origen de los Servicios: El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad establecidos	**Cumple,** El oferente es de Nacionalidad Paraguaya y tienen sus asientos en el Paraguay, cumpliendo con las normas legales para el ejercicio y los servicios tienen su origen dentro del País	
Que el oferente no se encuentre en la lista de sancionados por el BID	**Cumple,** el oferente no se encuentra en el listado de empresas sancionadas por el BID	
Monto anual facturado por la construcción de obras civiles realizadas en cada uno de los últimos 5 años y que sean por un valor correspondiente al 50% de su oferta	**CUMPLE**	
Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos cinco años		**NO CUMPLE**
Listado del Personal Clave, con un breve currículo.	**Cumple**, Ing Johana Cuenca y el Ing Ángel Miranda	
Listado de equipos con que cuenta el oferente	**CUMPLE**	
Balance Comparativo de los últimos tres años.	**CUMPLE**	
Evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este contrato (Acceso a líneas de crédito y disponibilidad de otros recursos financieros) por valor de 500.000.000Gs.	**CUMPLE,** Línea de crédito del Banco GNB de Gs. 1.500.000.000	
Autorización para solicitar referencias a Instituciones Financieras.	**CUMPLE** autorización para solicitar referencias al banco VISION	
Información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos 5 años en los cuales el oferente, estuvo o está involucrado.	**CUMPLE**	
Plan de Trabajo y Cronograma estimado	**CUMPLE**	
Propuestas para subcontratar componentes de las Obras cuyo monto ascienda a más del diez (10) por ciento del Precio del Contrato si corresponde	**NO APLICA**	
Patente Municipal Vigente	**CUMPLE**	
Constancia de estar al Día con el Aporte Obrero Patronal	**CUMPLE**	
Especificaciones Técnicas de la Oferta	**CUMPLE**	

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñon
Reg. Prof

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Arq. ANGEL E. AYALA G.

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

En relación a la oferta presentada por la firma VIS SRL, no se pudo corroborar en el contenido de la misma, la experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud dentro de los últimos cinco (5) años, y detalles de los trabajos en marcha o bajo compromiso contractual, así como de los clientes que puedan ser contactados para obtener más información sobre dichos contratos, que en el caso objeto de este proceso es la construcción de viviendas en material prefabricado, por lo que se le ha solicitado por medio de nota la presentación de evidencia de la experiencia a la que hace referencia el Pliego, a lo que la empresa respondió por nota del 22 de noviembre del año en curso arrimando 2 constancias expedidas por la empresa INDUSTRIAS RUIZ DIAZ, en las cuales en una se deja constancia que la empresa VIS SRL, ha realizado la Construcción de la "Fábrica-Emboscada" en material termopanel con un área cubierta de 1.334,56m2, pero que la misma no son viviendas o unidades habitacionales como lo que se busca licitar en este proceso, y en la otra una constancia de que la empresa en cuestión se encuentra ejecutando trabajos desde el 2.016 como cliente de la firmante de la constancia. Al respecto este comité considera oportuno mencionar que si bien, la constancia de la construcción de la fábrica es en material prefabricado, no reviste las características de viviendas o unidades habitacionales y que la segunda constancia no determina con certeza a quienes, en que momento, que cantidad de metros cuadrados construidos y el tipo de construcción de las mismas. Así también el requisito es *Demostrar experiencia como Contratista principal en la construcción de por lo menos dos obras de igual naturaleza en los últimos cinco años* y que la oferta no está demostrando cabalmente y categóricamente con el requisito, por lo que este Comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por la empresa VIS SRL

Siguiendo con el análisis de las ofertas, a continuación se evaluara a la tercera mejor oferta en orden de precio más económico y que corresponde a la firma ARQUITECTONICA SRL

CALIFICACION DE LA OFERTA DE ARQUITECTONICA SRL

Documentos que avalan las condiciones de elegibilidad del Oferente	Cumple	No Cumple
Criterios de Elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo: - Que el oferente sea de un País Miembro cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo. - Determinar la Nacionalidad del oferente: Es ciudadano de un país miembro o está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco - Determinar el origen de los Servicios: El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad establecidos	**Cumple,** El oferente es de Nacionalidad Paraguaya y tienen sus asientos en el Paraguay, cumpliendo con las normas legales para el ejercicio y los servicios tienen su origen dentro del País	
Que el oferente no se encuentre en la lista de sancionados por el BID	**Cumple,** el oferente no se encuentra en el listado de empresas sancionadas por el BID	
Monto anual facturado por la construcción de obras civiles realizadas en cada uno de los últimos 5 años y que sean por un valor correspondiente al 50% de su oferta	**CUMPLE**	

Abg. Rubén Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Giavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Arq. Angel E. Ayala G.

Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos cinco años	**CUMPLE**	
Listado del Personal Clave, con un breve currículo.	**Cumple**, Ing Rubén Lucena y el Ing Lourdes Molina	
Listado de equipos con que cuenta el oferente	**CUMPLE**	
Balance Comparativo de los últimos tres años.	**CUMPLE**	
Evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este contrato (Acceso a líneas de crédito y disponibilidad de otros recursos financieros) por valor de 500.000.000Gs.	**CUMPLE,** Línea de crédito del Banco Regional de Gs. 2.630.433.560	
Autorización para solicitar referencias a Instituciones Financieras.	**CUMPLE** autorización para solicitar referencias al banco Regional	
Información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos 5 años en los cuales el oferente, estuvo o está involucrado.	**CUMPLE**	
Plan de Trabajo y Cronograma estimado	**CUMPLE**	
Propuestas para subcontratar componentes de las Obras cuyo monto ascienda a más del diez (10) por ciento del Precio del Contrato si corresponde	**NO APLICA**	
Patente Municipal Vigente	**CUMPLE**	
Constancia de estar al Día con el Aporte Obrero Patronal	**CUMPLE**	
Especificaciones Técnicas de la Oferta	**CUMPLE**	

Ahora bien, AQUITECTONICA SRL ha presentado dos ofertas, una oferta base por el monto indicado más arriba, y una oferta alternativa por valor de Gs. 5.471.554.349, siendo la diferencia de precio, en que la oferta alternativa es desmontable, y teniendo en cuenta la necesidad de retirar dicho equipamiento una vez terminadas las viviendas definitivas para las familias afectadas por las obras del cauce, este Comité considera oportuno optar por la oferta alternativa presentada, el cual se detalla el cumplimiento de los criterios técnicos tenidos en cuenta para su elección:

Criterios a evaluar	ARQUITECTÓNICA	
	Cumple / No Cumple	Presenta / No Presenta
Metodología		
Sistema constructivo de las unidades habitacionales	Cumple	Presenta
Facilidad en montaje y desmontaje de cerramientos y aberturas	Cumple	Presenta
Reutilización de materiales	Cumple	Presenta
Menor Mantenimiento	Cumple	Presenta
Rapidez y practicidad de instalación	Cumple	Presenta

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Ing. Art...
Dir. Int. de Pr...
MU...

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

En virtud del análisis realizado de las ofertas económicamente más bajas presentada dentro del marco del llamado de referencia, y que la oferta presentada por la firma ARQUITECTONICA SRL cumple con todos los requisitos de elegibilidad y presentar el mejor precio; el Comité de Evaluación del presente llamado, **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado a Comparación de Precios para la Adquisición de Obras para la provisión e instalación de residencias temporales contempladas en el plan de reasentamiento del Componente II del Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat, a la oferta alternativa de la firma ARQUITECTONICA SRL con RUC N° 80038934-4 por **un valor de contrato de Gs. 5.471.554.349 (Guaraníes Cinco mil cuatrocientos setenta y un millones, quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos cuarenta y nueve)**, conforme la planilla de precios unitarios que se encuentra como anexo a la presente Acta de Evaluación

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Arq. Gustavo Glavinich
Director General UEP-BIB

Abog. Arturo Aguilera
Director Interino de Procesos Judiciales - DGJyN

Lic. Mirian Navarro
UEP - BID

Arq. Leticia Quiñonez
UEP - BID

Arq. Ángel Ayala
UEP - BID

Ing. Amb. Amalia Ozuna
UEP - BID

Abog. Jose Guerrero
UEP - BID

PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS – OFERTA ALTERNATIVA DE ARQUITECTONICA SRL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio total
	UNIDADES HABITACIONALES				
1	**Módulos de Viviendas temporales**	UD	64	59.404.950	3.801.916.800
2	Escaleras metálicas a planta alta	M2	62	1.341.083	83.147.128
3	Barandas metálicas de escaleras a planta alta	M2	38	806.136	30.633.153
4	Pasarelas de chapas	M2	136	1.542.879	209.831.485
5	Barandas de pasarelas en planta alta	M2	52	278.366	14.475.006
6	Demoliciones de pavimentación existentes.	GL	1	12.172.074	12.172.074
9	Cimiento de H° c° para estructuras metalicas de viviendas	M3	33	1.115.981	36.827.386
	Instalación Aprovisionamiento de agua:				
12	Instalación de agua fria en baños	Un	64	522.764	33.456.868
13	Instalación de agua fria en cocinas	Un	64	219.138	14.024.849
14	Instalación de agua fría en pilerta de lavar y lavarropas	Un	64	241.580	15.461.128
	Instalación sanitaria desague				
15	Baño completo solo frío	Un	64	1.218.462	77.981.538
16	Pileta de cocina- acero inox- solo frío	UN	64	440.917	28.218.671
17	Pileta de lavar	UN	64	388.112	24.839.190
18	Desague cloacal baños hasta el primer registro	UN	64	459.398	29.401.490
19	Desague cloacal para pileta de lavar y lavarropas	Un	64	330.028	21.121.760
20	Desague cloacal para pileta de cocina	Un	64	285.144	18.249.201

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

	Instalación eléctrica				
21	Tablero seccional	Un	64	508.242	32.527.510
22	Bocas de Lamparas	Un	320	114.850	36.751.862
23	Bocas de toma corriente	Un	448	118.810	53.226.835
24	Circuito de lucha electrica	Un	64	298.345	19.094.071
25	Circuito de aire acondicionado	Un	64	388.112	24.839.190
Total UNIDADES HABITACIONALES					4.618.197.195
	ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR				
	Agua Corriente				
27	ESSAP -derecho conexión medidor de 1"	gl	1	1.980.165	1.980.165
28	ESSAP- extension por ml s/ asfalto	ml	8	82.375	658.999
29	Tubo PVC de 1"	ml	280	58.085	16.263.755
30	Tubo PVC de 3/4""	ml	256	43.564	11.152.289
31	Instalacion de agua fria en canillas de patio	Un	10	179.535	1.795.350
	ESTIMACIÓN DE COSTO DE CONEXIÓN CLOACAL				
32	Estación de Bombeo de 1,5m3 de volumen útil	Un	2	7.260.605	14.521.210
33	Bombas de 13,5m3/h a 10 metros de altura	Un	4	14.257.188	57.028.752
34	Cañería de 3" de PE	ml	130	100.988	13.128.494
35	Conexión a ESSAP en Mcal López	Gl	1	16.006.334	16.006.334
36	Registro 40*40*40 cm	Un	50	316.826	15.841.320
37	Desague cloacal -Tubo PVC 75 mm	Ml	300	51.220	15.366.080
38	Desague cloacal -Tubo PVC 100 mm	Ml	274	58.745	16.096.101

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de ...
MUVH - Social

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

	Camineros internos				
39	Adoquin peatonal de H° drenante (10 cmx6cm x20cm). Incluye: Compactación de suelo, nivelación, colocación de adoquines, compactación final, limpieza final.	M2	254	143.832	36.533.324
40	Piso ecológico de H° drenante (40 cmx40cm x8cm). Incluye: Compactación de suelo, nivelación, colocación de adoquines, compactación final, limpieza final.	M2	254	143.832	36.533.324
	Albañilería				
41	Rampa 2 y 3	Ml	12	524.084	6.289.004
42	Desmonte	M3	6	79.207	475.240
43	Muro de ladrillo comun 30 cm	M2	12	171.614	2.059.372
	Carpintería metálica				
44	Rampa 1	M2	16	438.277	7.012.424
45	Rampa 4	M2	9	440.917	3.968.251
46	Baranda rampa 1	M2	25	159.733	3.993.333
47	Baranda rampa 2	M2	6	159.733	958.400
48	Baranda rampa 3	M2	13	159.733	2.076.533
49	Baranda rampa 4	M2	15	159.733	2.396.000
50	Escaleras de patio	Un	3	1.155.096	3.465.289
51	Barandas de rampas de escaleras de patio	M2	18	159.733	2.875.200
52	Vallado borde del barranco -altura: 1,50 mt	M2	180	118.810	21.385.782
	Iluminacion				
53	Trasformador de 500 kw	Un	1	88.824.544	88.824.544
54	Puesto de distribución trifasico- 500 kwa- a nivel con cerco protector	Un	1	52.804.400	52.804.400
55	Tablero principal con 3 llaves	Un	64	365.670	23.402.910
56	Iluminacion de espacios publicos-faroles adosados a muros	Un	30	231.019	6.930.578

Abg. Aldan Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

	Sistema de Prevención contra incendios				
57	Extintores PQS - abc- (Polvo quimico seco) de 6 kg con Provisión y Colocación de Soportes Metálicos para sostener el mismo	Un	12	277.223	3.326.677
58	Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Instalación de Tuberías y Accesorios de Hierro Galvanizado Ø 2 1/2"	mL	108	279.863	30.225.239
59	B.I.E. (Caja Metálica con vidrio de 3 mm., Llave de Paso Globo a 45º, Adaptador Tipo STORZ, Manguera Ø 1 1/2" x 25 metros de Poliester y Pico Lanza Común).	Un	5	2.402.600	12.013.001
60	B.I.S. (Boca de Incendio Siamesa Ø 4")	Un	1	2.798.633	2.798.633
61	Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Pintura color Rojo de las Tuberías de Hierro Galvanizado externas.	mL	108	21.782	2.352.436
62	Provisión y Colocación de Soportes Metálicos de Angulos, Planchuelas y Tornillos con Tarugos.	Gl	1	4.990.016	4.990.016
63	Puesta a punto de Reservorio PCI metalico elevado existente. Limpieza interna y externa de oxidaciones, sellado de grietas , pintura antioxido, recubrimiento interior con pintura epoxica, pintura externa con esmalte sintetico rojo.	Gl	1	11.220.935	11.220.935
64	Equipo completo de motobomba. (Incluyendo Bomba de 20 HP para BIES, con motor eléctrico trifásico una motobomba Jockey de 1 HP , todos los accesorios y caseta)	Gl	1	43.563.630	43.563.630
65	Parque Infantil. Juego compuesto cada uno por 3 modulos independientes o combinados (casita alpina , sube y baja de 3 hileras y hamacas de 3 sillas)	Un	3	15.577.298	46.731.894
66	Bancos. Para exterior. Estructura de metal y asientos de madera. Pintados con antixido, esmalte sinteico y la madera con barniz con color.	Un	20	2.521.410	50.428.202
67	**Parrillas exteriores. Base de mamposteria de ladrillos comunes, mesada de hormigon, parrilla metálica.**	un	18	1.219.782	21.956.070
68	Pinturas de muros perimetrales a la cal	M2	288	19.538	5.626.837
69	Muralla de ladrillo comun (altura 2,00 mts)	Ml	39	517.483	20.181.842
	Reforma de galpón existente para areas de trabajo				
70	Demolición techo de chapa	M2	154	22.178	3.415.389
71	Techo de chapa galvanizada sobre estructura de caños metálicos	M2	154	171.614	26.428.602
72	Cerramiento con rejas metalicas con puerta de acceso	M2	19	336.628	6.395.933

Abg. Adrian
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñones
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

73	Mamparas de madera (soporte y chapas de terciada 3 mm)	M2	16	224.419	3.590.699
74	balancines metalicos (1,00*1,00)	M2	6	285.144	1.710.863
75	Vidrio sencillo 4 mm	M2	6	83.035	498.210
76	Puertas placas 0,80	Un	3	784.145	2.352.436
77	Pintura de paredes a la cal	M2	160	19.538	3.126.020
78	Mesadas de estructura metalica mesada de madera formica, con bacha metalica para cocina. Largo 3,20 mts, ancho: 60 cm. Alto: 75 cm	Un	5	1.013.844	5.069.222
79	Estructura metalica con bacha metalica. Largo 1,20 mts, ancho: 60 cm. Alto: 75 cm	Un	2	586.129	1.172.258
80	Instalacion de agua fria en baño	Un	1	522.764	522.764
81	Instalacion de agua fria en bachas	Un	7	219.138	1.533.968
82	Desague cloacal baño hasta el primer registro	UN	1	459.398	459.398
83	Desague cloacal para pileta de bachas	Un	7	330.028	2.310.193
84	Tablero seccional	Un	1	990.083	990.083
85	Bocas de Lamparas	Un	16	114.850	1.837.593
86	Bocas de toma corriente	Un	16	118.810	1.900.958
87	Ejecución del PGAS	Un	1	52.804.400	52.804.400
Total Acondicionamiento Exterior					**853.357.154**

Total Ofertado (Unidades + Acondicionamiento)	**5.471.554.349**

Abg. Arturo Aguilera
Dir. Int. de Procesos Judiciales
MUVH

Arq. Leticia Quiñonez
Reg. Prof. N° 3691

Arq. Gustavo Glavinich
Dir. Gral. UEP BID
MUVH

Ing. Amb. Amalia Ozuna
Proyecto MIB Chacarita Alta - UEP BID
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ARQ. ANGEL E. AYALA G.

Lic. Mirian L. Navarro de Aguino
Coordinación Administrativa
UEP - BID